

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN

La Dirección General, a través de la Coordinación de Promoción Cívico, Cultural, Deportiva y Recreativa de esta Institución que tiene como propósito fomentar la expresión de la comunidad estudiantil, así como el reconocimiento, promoción y preservación de las costumbres y tradiciones culturales de nuestro país, **CONVOCAN** al estudiantado debidamente inscrito en PRIMER SEMESTRE del periodo agosto-diciembre 2026 de todos los programas educativos del Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, a participar en el **CONCURSO DE VILLANCICOS,** de acuerdo a las siguientes:

BASES

PRIMERA. - LUGAR Y FECHA:

1) El concurso se llevará a cabo en el **Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán** el **jueves 10 de diciembre** de 2026, dando inicio en punto de las 9:00 horas. Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes para el registro y sorteo del orden de participación.

SEGUNDA. - DE LOS PARTICIPANTES:

1) Podrán participar todos los grupos de **primer semestre** y también pueden reclutar alumnos de otros semestres siempre y cuando sean de la misma carrera. **40 integrantes máximo.**
2) Cada grupo representará a su programa educativo mediante la interpretación de un villancico.
3) Se permite el uso de pista musical, instrumentos en vivo y coreografía.
4) Las presentaciones serán evaluadas por un **jurado calificador** designado por la institución.

TERCERA. - INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas a partir de la presente publicación y hasta el día 07 de diciembre en la Coordinación de Promoción Cívico, Cultural, Deportiva y Recreativa con el L.E.F. Luis Armando González Gómez y el M.A. Narciso Joe Ramírez Sánchez y la Subdirección de Vinculación con la Lic. Info. Ana Delia Serrato en un horario de 8:00 a 20:00 horas. Para inscribirse deberán entregar: nombre del grupo, programa educativo, lista de integrantes, nombre del villancico y nombre del responsable del grupo.

CUARTA. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Vestuario acorde con la temática navideña.

b) Interpretación y creatividad del villancico.

c) Adaptación de la letra del villancico, haciendo referencia al programa educativo correspondiente.

d) Armonía grupal.

e) Afinación.



2026 año de Margarita Maza

Escaneado con CamScanner

f) Ritmo y coordinación escénica.

QUINTA. -PREMIACION:

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares, con los siguientes incentivos:

1. **PRIMER LUGAR**: Premio en efectivo de $3000 pesos por grupo y reconocimiento al grupo ganador.
2. **SEGUNDO LUGAR**: Premio en efectivo de $2000 pesos rpor grupo y reconocimiento al grupo ganador.
3. **TERCER LUGAR**: Premio en efectivo de $1000 pesos por grupo y reconocimiento al grupo ganador.

TRANSITORIOS:

- Es **responsabilidad de cada equipo** retirar sus objetos personales y materiales utilizados, de no ser así, **el personal del departamento de Recursos Materiales y Servicios** procederá a retirarlo, sin asumir **ninguna responsabilidad por la pérdida o daño de los objetos que no hayan sido retirados.**
- En caso de empate, el jurado calificador determinara el ganador.
- El veredicto del jurado para determinar a los ganadores será inapelable. o
 El tiempo máximo de la CANCIÓN elegida no deberá sobrepasar los 6 minutos.

ATENTAMENTE

FIDEL BÁEZ BENITO
DIRECTOR GENERAL

EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN
DIRECCIÓN GENERAL

Escaneado con CamScanner